

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio de la Empresa de Seguridad Integrada Herosecurity Cia. Ltda., del día 07 de enero de año 2019 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Seguridad Integrada Herosecurity Cia. Ltda., para del día 14 de enero del año en curso a las 12h00 a.m., en las instalaciones de la Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y Av. Rio Coca, para tratar el siguiente orden del día:

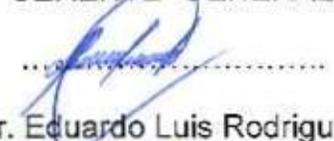
- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.
- Perdida del ejercicio 2018
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Quito, 07 de Enero de 2019

PRESIDENTE


Sra. Dalila Heredia

GERENTE GENERAL


Sr. Eduardo Luis Rodriguez M.

ACCIONISTAS

1. Eduardo Luis Rodriguez Mosquera
2. Dalila Heredia
3. Betty Rodriguez Rodriguez



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRADA HEROSESECURITY CIA. LTDA.

En Quito, a 14 de Enero de 2019, y en el domicilio social de la entidad, Av. Eloy Alfaro y Av. Rio Coca, siendo a las 12H00, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de Empresa de Seguridad Integrada Herosecurity Cia. Ltda.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 3 accionistas (3 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir el quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. La Sra. Dalila Heredia., declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día a tratarse.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Perdida del ejercicio 2018

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto.

Preside la reunión la Gerente, Sra. Dalila Heredia y le asiste como Secretario, Sr. Eduardo Luis Rodríguez.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida

por la Sra. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2018, cerradas al día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance y Cuenta de Resultados.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Eduardo Luis Rodríguez., Gerente de la Compañía, y el Presidente Sra. Dalila Heredia somete a votación de la Junta General, los cuales se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2018, cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- b) La pérdida en el ejercicio económico es de \$1049.88.

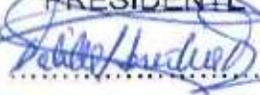
SEGUNDO.- Perdida del ejercicio 2018.

La pérdida en el ejercicio económico es de \$1049.88, debido a que los ingresos en este periodo, no han sido representativos con referente a los gastos.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la Sesión por unos minutos para que se proceda por la Sra. Secretaria a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio por la secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos firmada por el Secretario y el Sr. Presidente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 16:20 horas del día al comienzo indicado.

PRESIDENTE


Sra. Dalila Heredia

GERENTE GENERAL



Sr. Eduardo Luis Rodriguez.

SECRETARIO DE LA JUNTA